

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD DE MADRID

12607 *Resolución de 1 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se convoca concurso-oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar la siguiente información:

Primero.

El día 1 de diciembre de 2014 se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 1 de diciembre de 2014, por la que se convoca concurso oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Segundo.

Se convocan 45 plazas (42 de acceso libre y 3 de reserva de discapacidad).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes de participación, de veinte días naturales, es el comprendido entre los días 2 y 22 de diciembre de 2014.

Cuarto.

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria, deberán presentar solicitud dirigida a la Dirección General de Recursos Humanos, y el modelo 030 de abono de la tasa por derechos de examen una vez cumplimentado, en la forma establecida en la base tercera de la convocatoria, a la que se podrá acceder siguiendo la secuencia www.madrid.org, pestaña «Temas, Educación», «Personal + Educación», pestaña «Funcionarios docentes», «Procesos selectivos», «Inspectores».

Madrid, 1 de diciembre de 2014.–La Directora General de Recursos Humanos, M.^ª Teresa Martínez de Marigorta y Tejera.